



CURSO (ASIGNATURA)	LEGISLACION DEL AGUA
CODIGO	IA7051
CREDITOS	2-0-2
PRE-REQUISITOS	APROBACION DEL COMITÉ ACADÉMICO

#### JUSTIFICACIÓN

La gestión del agua presenta una dimensión multidisciplinaria importante que actualmente reclama nuevos conceptos, marcos teóricos y metodología, que tradicionalmente no se abordaron en el estudio de las ciencias agrícolas, las cuales se concentraron en los temas técnicos. Sin embargo, nuevos enfoques como la Gestión Integrada del Agua y la evolución de la legislación sobre este recurso natural, en particular la Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 001-2010-AG, reclaman su inclusión en la formación académica. Importantes temas tales como la normatividad de los recursos naturales y ambiental, los derechos de agua, autoridades, procedimientos, derechos y obligaciones de los titulares de derechos de agua, entre otros, demandan ser estudiados e incluidos en la formación académica en ciencias agrícolas. Es bajo éste ámbito y teniendo en cuenta un enfoque amplio que abordaremos el tema de la legislación del agua, no sólo como un conjunto de dispositivos legales, sino como un componente importante en el tratamiento multidisciplinario.

#### METODOLOGIA

El curso se desarrollará de acuerdo con el presente programa, mediante:

1. las exposiciones del docente;
2. el análisis de temas específicos con los alumnos;
3. la propuesta por los alumnos y elaboración de trabajos de investigación por ellos mismos, con la asistencia docente al inicio curso, y que presentarán al final;
4. las presentaciones de especialistas invitados,
5. la presentación y evaluación de trabajos de investigación que significará un trabajo de evaluación concurrente con la participación de los propios estudiantes.

#### OBJETIVOS

Dar a conocer conocimientos legales e institucionales para el entendimiento y el manejo de asuntos sobre el agua, vinculándolos con otros enfoques que formen al profesional técnico a cargo de la gestión y aprovechamiento del agua con una visión multidisciplinaria en el desempeño de sus responsabilidades.

#### CONTENIDO ANALÍTICO

##### **Semana 1 y 2 (4 y 11 SET):**

**Introducción a la legislación; normas sobre el agua, su protección y otras regulaciones relacionadas al agua en Perú.**

- Legislación constitucional y marco sobre los recursos naturales. (4 SET)
- Revisión general de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento. (11 SET)

**Semana 3 a la 13 (18 SET al 27 NOV):**

**Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338 y su Reglamento, D. S. 001-2010-AG:**

- Título Preliminar. *Presentación por un especialista* ( 18 SET)
  - Título I – Disposiciones Generales. (25 SET)
  - Título II – Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos. *Presentación por un especialista* (2 OCT).
  - Título III – Usos de los Recursos Hídricos. (9 OCT)
  - Título IV – Derechos de Uso de Agua. *Presentación por un especialista* (16 OCT)
  - Título V – Protección del Agua. (23 OCT)
  - Título VI – Régimen Económico por el Uso del Agua. *Presentación por un especialista* (30 OCT)
  - Título VII – Planificación de la Gestión del Agua. (6 NOV). *Presentación por un especialista.*
  - Título VIII – Infraestructura Hidráulica Y Título IX – Agua Subterránea. (13 NOV)
  - Título X – Aguas Amazónicas y Título XI – Fenómenos Naturales. (20 NOV)
  - Título XII – Las Infracciones y Sanciones. *Presentación por un especialista.* (27 NOV)
- Definición de los trabajos de investigación.
  - Avances de los trabajos de investigación.

**Semana 14 (4 DIC):**

Presentación escrita de los trabajos de investigación. Este día, el profesor hará una selección de algunos trabajos que serán presentados oralmente.

**Semana 15 (11 DIC):**

**Examen final a todos los participantes**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- |   |       |
|---|-------|
| - Trabajo de investigación y exposición | : 40% |
| - Examen final                          | : 60% |

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Asoc. Mundial del Agua – GWP, Comité Consultivo Perú. “Hacia una Gestión Integrada de los recursos Hídricos en el Perú”. Lima, Agosto 2004.
2. Del Castillo, Laureano. “Un consenso vital hacia un sistema de gestión compartida y descentralizada del agua”. Defensoría del Pueblo. Lima, Noviembre 2004.
3. Comisión Técnica Multisectorial. Estrategia Nacional para la Gestión de los Recursos Hídricos Continentales del Perú. INRENA Diciembre 2004.
4. Pulgar Vidal Manuel. “Gobernanza del Agua en América del Sur. Perú”. Informe UICN 2006.
5. Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos – UNESCO. “El agua, una responsabilidad compartida – 2º informe de la s Naciones unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo” – Resumen Ejecutivo. 2006.
6. Fredrik Segerfeldt. “Agua Privada para Todos” – CATO Institute y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC. Octubre 2006.
7. Armando Guevara Gil. “Derechos y conflictos de agua en el Perú” – Concertación, WALIR y Departamento de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Junio 2008.
8. Otras referencias a entregarse durante el curso.